



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0017042/13

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Centro de Investigaciones de la Facultad, por la que se solicita la asignación de carga anexa para la Dra. Adriana Musitano, como Investigadora Formada en el Área Letras de dicho Centro, a su cargo de Profesora Titular Plenaria de dedicación exclusiva en la cátedra de "Introducción a la Literatura";y

CONSIDERANDO:

que el presente pedido cuenta con el informe favorable de la Escuela de Letras;

que la Dra. Adriana Musitano revista un cargo de Profesora Titular Plenaria de dedicación exclusiva por concurso en la cátedra "Introducción a la Literatura";

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 30 de Abril de 2013, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DISPONER que la **Doctora Adriana MUSITANO**, Legajo N° 17104, cumpla funciones docentes como **Investigadora Formada** del Área Letras del Centro de Investigaciones de la Facultad, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva, por concurso, de la cátedra "Introducción a la Literatura" de la Escuela de Letras, **desde el 01 de Abril de 2013 hasta el 31 de Marzo de 2014.**

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N° 124
sl

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
BUSANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES